

**Evaluación y propuestas en torno a capacidades y deseos de
colaboración de los geógrafos/as séniores y jubilados/as
Plan para el fomento del talento sénior**

**Informe que recoge lo tratado y acordado en la reunión de la
Junta Directiva de la AGE celebrada el 3 de julio de 2018**

El progresivo envejecimiento de la población, así como las mejores condiciones en el que éste se produce, está conduciendo a las organizaciones, tanto públicas como privadas, a interesarse por las necesidades y expectativas de los trabajadores adultos-mayores, en el marco laboral y una vez se jubilen, así como por las capacidades que tienen los profesionales y las oportunidades de innovación que éstas puedan conllevar en el entorno profesional. Este interés suele hacerse operativo a través de **iniciativas** impulsadas desde las asociaciones profesionales.

Este aspecto enlaza asimismo con la preocupación cada vez mayor por la **transferencia social** de la investigación, en el marco de un objetivo general de promoción de la participación de los ciudadanos y ciudadanas en la sociedad a todos los niveles, consiguiendo no sólo visibilizar edades y géneros, y minimizar las desigualdades, sino también compartir acciones intergeneracionales y, en el caso concreto de la disciplina, definir y destacar la imagen de la Geografía y su utilidad social.

Siguiendo estas premisas, la Asociación de Geógrafos Españoles impulsa esta iniciativa encaminada al desarrollo de un plan para el fomento del **“talento sénior”**.

El objetivo específico de la propuesta es conocer, desde los propios asociados/as, qué **motivaciones, deseos, intereses, capacidades y perspectivas** tienen; qué actividades quieren seguir manteniendo en la jubilación, y cuáles querrían desarrollar; y qué actuaciones creen que debería realizar la AGE para promover una adecuada transición del trabajo a la jubilación y el empoderamiento de los/as geógrafos/as que continúan activos/as socialmente, aunque hayan salido del mercado laboral.

Se trataría, no sólo de disponer de un catálogo de personas interesadas y con experiencia en la disciplina para, entre otras acciones, implementar un programa de mentorización de jóvenes geógrafos/as, colaborar en Universidades de Mayores, Cursos para Profesores/as de Secundaria, Taller de Doctorado en Geografía, etc., sino también lograr el **empoderamiento** de los geógrafos y las geógrafas asociados/as en su devenir profesional, sin olvidar el beneficio general que la comunidad de geógrafos/as obtendría.

La población diana estará formada por los geógrafos/as con 60 y más años, quienes han abandonado o abandonarán en breve la vida profesional activa.

Los escenarios de actuación comprenderán los tres **pilares de actuación de la Geografía**: Docencia, Investigación, Práctica Profesional.

Metodología (en desarrollo): se dispone de un primer borrador de un cuestionario para completar en línea, consistente en un módulo cerrado (datos socio-demográficos: edad, sexo, relación con la actividad económica; ámbito: universidad, investigación, secundaria, empresa, administración, ...), junto con otros que incorporan preguntas abiertas, en relación sobre todo con motivación, compromiso y niveles de satisfacción.

Información a obtener (ejemplos): Actividades que se realizan en el ámbito laboral o fuera de él, de carácter formal o informal, los contextos de actividad (laboral, asociaciones, familia, voluntariado,...), las actividades deseadas, motivación y satisfacción, propuestas de colaboración, etc...

Tras el período de pre-test, y su adecuada información a la comunidad de geógrafos/as a través de los canales habituales, el cuestionario en línea estará accesible en la **página web de la AGE** por un tiempo determinado, para ser completado por los asociados/as y poder llevar a cabo la evaluación de la situación actual.

El Procedimiento considera el **desarrollo de la entrevista en dos fases**:

- a. Cumplimentación online y solicitud de datos para canal de contacto y realización de Entrevista Personal en Profundidad
- b. Entrevista en profundidad (con consentimiento informado). Podría realizarse por videoconferencia (Skype)

Se solicitará aprobación del estudio al **Comité de Ética** del Consejo Superior de Investigaciones Científicas que valorará y aprobará, en su caso, la conveniencia del cuestionario y la entrevista para con los asociados/as informantes y el estado de protección de los datos proporcionados.

Para el desarrollo de todo el proceso, se contará con la colaboración del Grupo de Investigación en Envejecimiento en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (GIE-CSIC: Responsable Prof. Vicente Rodríguez Rodríguez).

Esta iniciativa se mantendrá en el tiempo y actualizará de forma regular. Con este fin, se propone un debate interno tendente a:

- a) la creación de un grupo o comisión de asociados/as séniores;
- b) proponer que una de las vocalías de la Junta Directiva de la AGE tenga entre sus funciones la relación formal con un representante de este colectivo;
- c) la adecuada inserción de este grupo/comisión en la estructura orgánica de la AGE, de acuerdo con los Estatutos de la Asociación y su Reglamento de Régimen Interior;
- d) la definición de objetivos y funciones de este grupo/comisión que serían acordadas por la AGE y vendrían recogidas en el Reglamento.

En Madrid, a 12 de julio de 2018
Gloria Fernández-Mayoralas
Vocalía de Investigación
Junta Directiva AGE

GIE-CSIC: gloria.fernandezmayoralas@csic.es